



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	10		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	Aa
	25	02	2020

No. DEL CONTRATO Y FECHA
1953 del 13 marzo de 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201102565E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS FERNANDO ROJAS MATEUS	Registre nombre y apellidos completos
Nº DE IDENTIFICACIÓN	3203356	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución es de OCHO (8) MESES, y 15 días contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previa aprobación de la garantía única (en los casos en los que se requiera) y expedición del registro presupuestal.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	(19.635.000)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	13/03/2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	06/03/2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	15/04 al 19/04 de 2019 (5 días) 17/06 al 28/06 de 2019 (12 días) 7 /10 al 11/10 de 2019 (5 días) 16/11/2019 al 2/02/de 2020	Registre para cada suspensión afectada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	03/02/2020 al 25/02/2020	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación																														
Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.	<p>Avance, se presentó ante la institución educativa la propuesta de contenidos curriculares con formatos que la IED asignado ya y adjunto desempeños y unidad didáctica, para los Ciclo 2 y 3, en los grupos asignados de los grados Grupo 1, 408 grupo 2, 703 grupo 3, 505 grupo 4. 604 se presentó el plan formador según las indicaciones dadas por el programa TEC y se subió a plataforma SIM para cada grupo asignado</p> <p>Evidencia: desempeños y unidad didáctica fútbol sala ciclos 2 y 3 y plan formador ciclo 2 y 3</p> <p>Ubicación: Carpeta de obligación #1</p>																														
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	<p>Avance, Se ejecutan las planeaciones de clase establecidas proyectadas según lo que se programa durante los primeros días de cada quincena por el proyecto tiempo escolar complementario</p> <table><tr><th>NOMBRE DEL COLEGIO</th><th>GRUPO N°</th><th>HORARIO</th><th>FECHAS PLANEADAS</th><th>FECHAS EJECUTADAS</th><th>ESCENARIO</th></tr><tr><td>IED GERARDO PAREDES</td><td>1</td><td>LUNES Y JUEVES 09:30 A 11:30 AM</td><td>10-13-17-20-24-DE FEBRERO</td><td>10-13-17-24-DE FEBRERO</td><td>INSTITUCION EDUCATIVA</td></tr><tr><td>IED GERARDO PAREDES</td><td>2</td><td>LUNES Y JUEVES 12:30 A 02:30 PM</td><td>10-13-17-20-24-DE FEBRERO</td><td>10-13-17-24-DE FEBRERO</td><td>INSTITUCION EDUCATIVA</td></tr><tr><td>IED GERARDO PAREDES</td><td>3</td><td>MARTES Y VIERNES 09:30 A 11:30 AM</td><td>11-14-18-21-25-FEBRERO</td><td>11-14-18-25-FEBRERO</td><td>INSTITUCION EDUCATIVA</td></tr><tr><td>IED GERARDO PAREDES</td><td>4</td><td>MARTES Y VIERNES 12:30 A 02:30 PM</td><td>11-14-18-21-25-FEBRERO</td><td>11-14-18-25-FEBRERO</td><td>INSTITUCION EDUCATIVA</td></tr></table> <p>Se asiste a actividades de orden operativo y pedagógico así:</p>	NOMBRE DEL COLEGIO	GRUPO N°	HORARIO	FECHAS PLANEADAS	FECHAS EJECUTADAS	ESCENARIO	IED GERARDO PAREDES	1	LUNES Y JUEVES 09:30 A 11:30 AM	10-13-17-20-24-DE FEBRERO	10-13-17-24-DE FEBRERO	INSTITUCION EDUCATIVA	IED GERARDO PAREDES	2	LUNES Y JUEVES 12:30 A 02:30 PM	10-13-17-20-24-DE FEBRERO	10-13-17-24-DE FEBRERO	INSTITUCION EDUCATIVA	IED GERARDO PAREDES	3	MARTES Y VIERNES 09:30 A 11:30 AM	11-14-18-21-25-FEBRERO	11-14-18-25-FEBRERO	INSTITUCION EDUCATIVA	IED GERARDO PAREDES	4	MARTES Y VIERNES 12:30 A 02:30 PM	11-14-18-21-25-FEBRERO	11-14-18-25-FEBRERO	INSTITUCION EDUCATIVA
NOMBRE DEL COLEGIO	GRUPO N°	HORARIO	FECHAS PLANEADAS	FECHAS EJECUTADAS	ESCENARIO																										
IED GERARDO PAREDES	1	LUNES Y JUEVES 09:30 A 11:30 AM	10-13-17-20-24-DE FEBRERO	10-13-17-24-DE FEBRERO	INSTITUCION EDUCATIVA																										
IED GERARDO PAREDES	2	LUNES Y JUEVES 12:30 A 02:30 PM	10-13-17-20-24-DE FEBRERO	10-13-17-24-DE FEBRERO	INSTITUCION EDUCATIVA																										
IED GERARDO PAREDES	3	MARTES Y VIERNES 09:30 A 11:30 AM	11-14-18-21-25-FEBRERO	11-14-18-25-FEBRERO	INSTITUCION EDUCATIVA																										
IED GERARDO PAREDES	4	MARTES Y VIERNES 12:30 A 02:30 PM	11-14-18-21-25-FEBRERO	11-14-18-25-FEBRERO	INSTITUCION EDUCATIVA																										



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	<p>3 de febrero: Se asiste a reunión operativa y convocada por la gestora Carmen Córdoba en las instalaciones del Parque Recreo deportivo el Salitre para firma de acta de inicio.</p> <p>4 de febrero: Se asiste a reunión operativa y pedagógica convocada por la gestora Carmen Córdoba y los coordinadores enlace en las instalaciones de la Institución Educativa Gerardo paredes Sede San Cayetano para tratar temas de bienvenida a la institución, diagnóstico de pertenencia institucional, contextualización del colegio.</p> <p>5 de febrero: Se asiste a reunión operativa y pedagógica convocada por la gestora Carmen Córdoba y los coordinadores enlace en las instalaciones de la institución Educativa Gerardo paredes Sede San Cayetano para tratar temas de centros de interés, armonización curricular, protocolos, drive del colegio y formatos, operación de la jornada extendida.</p> <p>6 de febrero: Se asiste a reunión operativa y pedagógica convocada por la gestora Carmen Córdoba y los coordinadores enlace en las instalaciones de la institución Educativa Gerardo paredes Sede San Cayetano para tratar temas de carpeta drive docente, horarios generales en sedes, observador del estudiante, actas de accidentalidad, evaluación en plataforma COMPUCOL.</p> <p>7 de febrero: Se asiste a reunión operativa y pedagógica convocada por la gestora Carmen Córdoba y los coordinadores enlace en las instalaciones de la institución Educativa Gerardo paredes Sede San Cayetano para tratar temas de componentes de alimentación, refrigerios, manual de convivencia, transporte escolar, plan de contingencia 2020.</p> <p>14 de febrero: Se asiste a reunión operativa y pedagógica convocada por la gestora Carmen Córdoba en las instalaciones de la Institución Educativa Gerardo paredes Sede A para tratar temas de entrega de aportes de noviembre y febrero, horarios de centro de interés, contratación, plataforma Sim.</p> <p>24 de febrero: Se asiste a reunión operativa y pedagógica convocada por la gestora Carmen</p>
--	--



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	<p>Córdoba en las instalaciones de la institución Educativa Gerardo paredes Sede san cayetano para la recepción de informes.</p> <p>Novedades de la operación:</p> <p>20 de febrero: No se realiza intervención con estudiantes debido a Jornada de Paro convocada por FECODE. Se asiste a sede San Cayetano para entrega y verificación de documentos a la gestora Carmen Córdoba, protocolos de salida, tema de rutas, plataforma SIM, actualización base de datos.</p> <p>21 de febrero: No se realiza intervención con estudiantes debido a Jornada de Paro convocada por FECODE.pero se realizó trabajo virtual del sim</p> <p>24 y 25 las clases se realizan parque aures</p> <p>Evidencia: Cd carpeta 2</p> <p>Ubicación: Anexos actas</p>
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	<p>Avance, Se realizó la petición del usuario y contraseñas a soportetiempoescolarc@gmail.com desde correo soporte tiempo escolar al correo nanorojas83@hotmail.com, se cuenta con clave</p> <p>Evidencia correo electrónico</p> <p>Ubicación registro fotográfico carpeta obligación # 3</p>
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	<p>Avance, Se realiza la inscripción de la asistencia de los cuatro grupos en su totalidad de estudiantes, se cuenta con la clave y usuario SIM del centro de interés futbol sala, al sistema de información .de acuerdo con las indicaciones del programa TEC por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de Información.</p> <p>Grupo 1: lunes y jueves 09:30 am – 11:30 am estudiantes grado 408 inscritos 32</p> <p>Grupo 2: lunes Y jueves 12: 30 m – 02: 30 pm estudiantes grado 703 inscritos 33</p> <p>Grupo 3: martes y viernes 09:30 am – 11:30 am estudiantes grado 505 inscritos 32</p> <p>Grupo 4: martes y viernes 12:30 – 02:30 pm estudiantes grado 604 inscritos 33</p> <p>Evidencia sistema de información SIM ubicación evidencia fotográfica carpeta # 4</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
INSTITUTO DE Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.

Avance, Durante este mes de febrero se planea y ejecutaron las secciones de clase en fechas establecidas por cada uno de los grupos y de las sesiones de clases implementadas al SIM quincenales dentro de los (2) primeros días calendario de cada quincena.

NOMBRE DEL COLEGIO	GRUPO N°	HORARIO	FECHAS PLANEADAS	ESCENARIO
IED GERARDO PAREDES	1	LUNES Y JUEVES 09:30 A 11:30 AM	10-13-17-20-24- DE FEBRERO	INSTITUCION EDUCATIVA
IED GERARDO PAREDES	2	LUNES Y JUEVES 12:30 A 02:30 PM	10-13-17-20-24- DE FEBRERO	INSTITUCION EDUCATIVA
IED GERARDO PAREDES	3	MARTES Y VIERNES 09:30 A 11:30 AM	11-14-18-21-25- FEBRERO	INSTITUCION EDUCATIVA
IED GERARDO PAREDES	4	MARTES Y VIERNES 12:30 A 02:30 PM	11-14-18-21-25- FEBRERO	INSTITUCION EDUCATIVA

Evidencia: Cd carpeta obligación 5

Ubicación: Cd carpeta obligación 5 y plataforma SIM.

Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.

Avance: Se da cumplimiento a la presente obligación por medio de la ficha de inscripción suministrada por la IED; Se insiste permanentemente a los estudiantes que faltan por la entrega, hacer llegar dicha información con los canales de atención provistos para ello.

Evidencia y ubicación: se encuentra en AZ de registro Oficina docentes enlace de la IED.

Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.

Avance se están pidiendo a toda como documentación adicional a la ficha de inscripción el certificado de afiliación a una Entidad Promotora de Salud o SISBEN, estos documentos se anexan en la AZ de registro la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Peñón Viejo de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	<p>cual se encuentra en la Oficina docentes enlace. Igualmente está descrita en la ficha de inscripción y se tiene una base de datos que se está diligenciando conforme se tiene contacto con los estudiantes.</p> <p>Evidencia y Ubicación: Carpeta en Cd anexo a este informe y AZ de registro Oficina docentes enlace de la IED</p>
<p>Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.</p>	<p>Avance: No se presentaron dificultades durante este periodo de actividades, se tiene conocimiento de seguir el conducto regular e informar al Gestor y reportarlo a través del sistema de información misional, si hay alguna novedad.</p> <p>Evidencia y Ubicación: En este periodo no hay evidencias para enunciar en esta obligación. Se reportarán en el caso de existir.</p>
<p>Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.</p>	<p>Se asiste a actividades de orden operativo y pedagógico así:</p> <p>3 de febrero: Se asiste a reunión operativa y convocada por la gestora Carmen Córdoba en las instalaciones del Parque Recreo deportivo el Salitre para firma de acta de inicio.</p> <p>4 de febrero: Se asiste a reunión operativa y pedagógica convocada por la gestora Carmen Córdoba y los coordinadores enlace en las instalaciones de la institución Educativa Gerardo paredes Sede San Cayetano para tratar temas de bienvenida a la institución, diagnóstico de pertenencia Institucional, contextualización del colegio.</p> <p>5 de febrero: Se asiste a reunión operativa y pedagógica convocada por la gestora Carmen Córdoba y los coordinadores enlace en las instalaciones de la institución Educativa Gerardo paredes Sede San Cayetano para tratar temas de centros de interés, armonización curricular, protocolos, drive del colegio y formatos, operación de la jornada extendida.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Bogotá D.C. de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	<p>6 de febrero: Se asiste a reunión operativa y pedagógica convocada por la gestora Carmen Córdoba y los coordinadores enlace en las instalaciones de la institución Educativa Gerardo paredes Sede San Cayetano para tratar temas de carpeta drive docente, horarios generales en sedes, observador del estudiante, actas de accidentalidad, evaluación en plataforma COMPUCOL.</p> <p>7 de febrero: Se asiste a reunión operativa y pedagógica convocada por la gestora Carmen Córdoba y los coordinadores enlace en las instalaciones de la institución Educativa Gerardo paredes Sede San Cayetano para tratar temas de componentes de alimentación, refrigerios, manual de convivencia, transporte escolar, plan de contingencia 2020.</p> <p>14 de febrero: Se asiste a reunión operativa y pedagógica convocada por la gestora Carmen Córdoba en las instalaciones de la institución Educativa Gerardo paredes Sede A para tratar temas de entrega de aportes de noviembre y febrero, horarios de centro de interés, contratación, plataforma Sim.</p> <p>24 de febrero: Se asiste a reunión operativa y pedagógica convocada por la gestora Carmen Córdoba en las instalaciones de la institución Educativa Gerardo paredes Sede san cayetano para la recepción de informes.</p> <p>Novedades de la operación:</p> <p>20 de febrero: No se realiza intervención con estudiantes debido a Jornada de Paro convocada por FECODE. Se asiste a sede San Cayetano para entrega y verificación de documentos a la gestora Carmen Córdoba, protocolos de salida, tema de rutas, plataforma SIM, actualización base de datos.</p> <p>21 de febrero: No se realiza intervención con estudiantes debido a Jornada de Paro convocada por FECODE. pero se realizó trabajo virtual del sim</p>
--	--



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	24 y 25 las clases se realizan parque aures Evidencia: Cd carpeta 2 Ubicación: Anexos actas
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	Avance: Para estos nuevos grupos no se han identificado plenamente los estudiantes con condiciones suficientes para ser remitidos a semilleros TEC dado que los acercamientos con la población aún no lo permiten. Se remitirán a la gestora y al proyecto de Semilleros tan pronto sean identificados. En este periodo no hay evidencias para enunciar en esta obligación. Se reportarán en el caso de existir.
Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	Avance, Se le hace la entrega al supervisor del contrato, el certificado del curso de primer respondiente con fecha de realización 26 octubre 2018 y fecha de vencimiento 25 de mayo de 2020 y se entregó en el primer informe, de marzo 2019 A gestora IED Evidencia registro fotográfico certificado ubicación carpeta # 11
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio	Avance: Se garantizaron los derechos de los niños, niñas y adolescentes en cada una de las actividades programadas y ejecutadas en el presente periodo y en donde se intervino con los estudiantes Derechos consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y el Manual de Convivencia del colegio. Evidencia y Ubicación: En este periodo no hay evidencias para enunciar en esta obligación. Se reportarán en el caso de existir.
Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	Avance, Se cumple con esta obligación debido a que se realizaron las actividades en compañía de los docentes enlace y grupo interdisciplinario de la IED y el IDRD en concordancia a lo dispuesto en el presente contrato. Evidencia y Ubicación: En este periodo no hay evidencias para enunciar en esta obligación. Se reportarán en el caso de existir.
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de	Avance, Se manejó con reserva toda la información que entregaron los estudiantes.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	<p>Dando por cumplido el acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de la información SGSI.</p> <p>evidencia informe mes de febrero 2020</p> <p>ubicación carpeta # informe</p>
<p>Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.</p>	<p>Avance: En este periodo de actividades no se tuvo participación en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales</p> <p>Evidencia: cd carpeta obligación 15. Ubicación: cd carpeta obligación 15.</p>
<p>Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación</p>	<p>Avance: se han realizado dichas suspensiones de actividades así</p> <p>16/11/2019 al 2/02/de 2020 7 /10 al 11/10 de 2019 (5 días) 17/06 al 28/06 de 2019 (12 días) 15/04 al 19/04 de 2019 (5 días)</p> <p>evidencia en proceso de ejecución para dichos reglamentos por IDRD</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	
Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	Avance, Se da cumplimiento en caso de presentarse una terminación anticipada y manifiesto que conozco la información contenida en la presente obligación descriptas realizar oportunamente y la transacción de verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II. evidencia informe cuando sea requerido ubicación carpeta # informe
Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Avance, Se da cumplimiento a la presente obligación tan pronto como se reciban las indicaciones precisas para Sistema de Gestión Documental ORFEO. evidencia informe registrar en el informe mensual de actividades ubicación carpeta # informe
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Avance: se da cumplimiento a la presente obligación ingresando al SECOP II Los informes mensuales, anexando evidencias e informe mensualmente. Evidencia y Ubicación: Carpeta anexa en este cd y en el enlace Secop II, Ítem 7 Ejecución del contrato.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que será responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

10



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

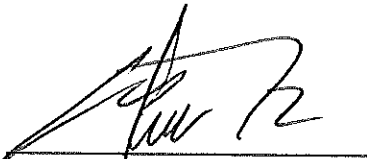
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	\$ 103.600
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENCIONES	\$ 132.500
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	\$ 20.200
	TOTAL	\$ 256.300

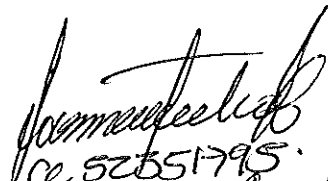
4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).


Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista en el presente lapso, cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas.

Apoyo a la apoyo a
supervisión


VoBo Supervisor del contrato
Nombre: González Cárdenas Wilson Alejandro
N° de Identificación: C.C. 79747015.
Asesor de Dirección General
Código 105 Grado 02
C.C. 52351795.
Carmen T. Córdoba Acosta

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

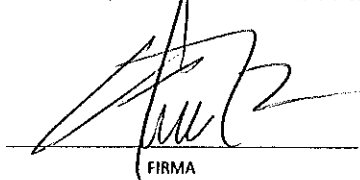
Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	1953 DE 2019										
2	Nombre del Contratista	LUIS FERNANDO ROJAS MATEUS										
3	Identificación	CC	X	CE							3.203.356	
4	Responsable de Impuesto a las ventas							SI		NO	X	REGIMEN SIMPLE
5	Residente en el país (Extranjeros)							SI		NO		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)							SI		NO	X	
7	Declaración de ingresos											
	c) Mis Ingresos totales en el año gravable 2019, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2019), equivalentes a \$47.978.000							SI		NO	X	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los Ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.											
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$	103.600,00				Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$				132.500,00		
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$	20.200,00				Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retención en la fuente						
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual											
	AFC \$					Ahorro Voluntario Pensión \$						
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los Intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2019). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo							SI		NO	X	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2019). Anexo							SI		NO	X	
	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mí.											
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo							SI	X	NO		
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo							SI		NO	X	
12	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200. anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.							SI		NO	X	
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:									%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los Ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.


FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 2 AA 2020



Nro Planilla Corregida:	1024945728	Periodo Colización:	noviembre de 2019	Periodo Servicio:	noviembre de 2019	Número Planilla:	1025593742
Fecha creación reporte:	2019-11-27, 12:30:49 PM	Tipo Planilla:					
N: PLANILLA CORRECCIONES							

PAGADO 27/11/2019

Razón Social:	LUIS FERNANDO ROJAS MATEUS		
Documento	CC3203356	Dirección	CLL 81 115 25
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	4611267
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

[illegible][illegible]

La salud
es de todos

Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	3203356
NOMBRES	LUIS FERNANDO
APELLIDOS	ROJAS MATEUS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	CONTRIBUTIVO	24/09/2006	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 02/17/2020 17:02:15 Estación de origen: 181.63.122.194

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la Fecha de Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la Fecha de Finalización de Afiliación, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA



**POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6**

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor LUIS FERNANDO ROJAS MATEUS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 3.203.356, contratista de la empresa INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE, con NIT No. 860061099, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 03/02/2020 y fecha fin de contrato 06/03/2020 con riesgo 3.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20200101241560.

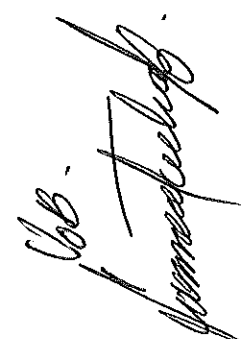
Esta certificación se expide a los 19 días del mes de Febrero de 2020.

Cordialmente

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

1. RELACIÓN SESIONES															
NOMBRE	LUIS FERNANDO ROJAS MATEUS			COORDINADOR	CARMEN TULIA CORDOBA ACOSTA										
FECHA REVISIÓN	2020-02-23 19:41:44			Mes	Febrero										
COLEGIO GERARDO PAREDES (I)	IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)			SESIONES EJECUTADAS 10-13-17	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS					
				1	Lunes, 09:30:00, 11:30:00 10-17-24 Jueves, 09:30:00, 11:30:00 13-20										
					2	Lunes, 12:30:00, 14:30:00 10-17-24 Jueves, 12:30:00, 14:30:00 13-20									
						3					Martes, 09:30:00, 11:30:00 11-18-25 Viernes, 09:30:00, 11:30:00 14-21				
					4						Martes, 12:30:00, 14:30:00 11-18-25 Viernes, 12:30:00, 14:30:00 14-21				
				GERARDO PAREDES MARTINEZ,		GERARDO PAREDES MARTINEZ,					10-13-17		20	12	
					GERARDO PAREDES MARTINEZ,										
					GERARDO PAREDES MARTINEZ,										
					GERARDO PAREDES MARTINEZ,										
				FECHA - HORARIO	2020-02-04 (07:00:00 - 12:00:00)						Presentación Formadores				
FECHA - HORARIO	2020-02-05 (07:00:00 - 12:00:00)			Armonización IED - TEC											
FECHA - HORARIO	2020-02-06 (07:00:00 - 12:00:00)			Articulación IED - TEC											
FECHA - HORARIO	2020-02-07 (07:00:00 - 12:00:00)			Armonización y articulación, rutas y protocolos											
FECHA - HORARIO	2020-02-14 (10:00:00 - 12:00:00)			Horarios y organización											







Búsqueda	Mis procesos	Menú	Ir a
----------	--------------	------	------

Buscar...

Estado → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

Id de página: 2300726 Ayuda ?

1 Información general

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

4 Documentos del Proveedor

Porcentaje Recepción de artículos

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

8 Modificaciones del Contrato

Id de pago Número de factura Fecha de emisión Fecha de recepción Valor total de la factura Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

9 Incumplimientos

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
RP CTO 1953.pdf	RP CTO 1953.pdf	Comprador Descargar
1953-2019-ACTA DE INCIO.pdf	1953-2019-ACTA DE INCIO.pdf	Comprador Descargar
(1) PDF INFORME IDRD ABRIL 2019.pdf	PDF INFORME IDRD ABRIL 2019.pdf	Proveedor Descargar
(1) junio Informe Idrd.pdf	junio Informe Idrd.pdf	Proveedor Descargar
(1) Informe julio 2019.pdf	Informe julio 2019.pdf	Proveedor Descargar
(1) INFORME MARZO IDRD.pdf (Archivado)	INFORME MARZO IDRD.pdf	Proveedor Descargar
(1) INFORME MAYO Y ENEXOS IDRD.pdf (Archivado)	INFORME MAYO Y ENEXOS IDRD.pdf	Proveedor Descargar
(1) INFORME MARZO Y ANEXOS IDRD.pdf	INFORME MARZO Y ANEXOS IDRD.pdf	Proveedor Descargar
(1) ANEXOS INFORME ABRIL 2019.pdf	ANEXOS INFORME ABRIL 2019.pdf	Proveedor Descargar
(1) ANEXOS MAYO INFORME.pdf	ANEXOS MAYO INFORME.pdf	Proveedor Descargar
(1) ANEXOS JUNIO INFORME.pdf	ANEXOS JUNIO INFORME.pdf	Proveedor Descargar
(1) ANEXOS INFORME JULIO.pdf	ANEXOS INFORME JULIO.pdf	Proveedor Descargar
(1) ROJAS MATEUS LUIS FERNANDO INFORME AGOSTO FUTSAL.rar	ROJAS MATEUS LUIS FERNANDO INFORME AGOSTO FUTSAL.rar	Proveedor Descargar
(1) ROJAS MATEUS LUIS FERNANDO INFORME SEP 2019.rar	ROJAS MATEUS LUIS FERNANDO INFORME SEP 2019.rar	Proveedor Descargar
(1) Informe secop agosto.pdf	Informe secop agosto.pdf	Proveedor Descargar
(1) anexos octubre 2019.rar	anexos octubre 2019.rar	Proveedor Descargar
(1) anexos noviembre 2019.rar	anexos noviembre 2019.rar	Proveedor Descargar
(1) Informe secop SEPTIEMBRE.pdf	Informe secop SEPTIEMBRE.pdf	Proveedor Descargar
(1) Informe marzo 19.pdf	Informe marzo 19.pdf	Proveedor Descargar
1953-2019-1_Acta de suspensión.pdf	1953-2019-1_Acta de suspensión(1).pdf	Comprador Descargar
(1) ROJAS INF SEP.pdf	ROJAS INF SEP.pdf	Proveedor Descargar
(1) ROJAS INF OCT.pdf	ROJAS INF OCT.pdf	Proveedor Descargar
(1) ROJAS INF NOV.pdf	ROJAS INF NOV.pdf	Proveedor Descargar
(1) ROJAS INF MAY.pdf	ROJAS INF MAY.pdf	Proveedor Descargar
(1) ROJAS INF JUN.pdf	ROJAS INF JUN.pdf	Proveedor Descargar